1.- Identificación dela Unidad de Aprendizaje

Nombre de la Unidad de Aprendizaje				
Tópicos Selectos III de Derecho Mercantil. Derecho Corporativo.				
Clave de la UA	**Modalidad de la UA**	**Tipo de UA**	**Valor de créditos**	**Área de formación**
IC919	Presencial	Taller	6	Especializante Obligatoria

Hora semana	Horas teoría/semestre	Horas práctica/ semestre	Total de horas:	Seriación
3.35	25	42	67	Tópicos Selectos III

Departamento	Academia
Ciencias Jurídicas	Academia Mercantil

Presentación

La presente unidad de aprendizaje contribuirá a la formación del alumno en materia corporativa; analizando de manera global e interdisciplinaria, la estructura legal de una empresa o corporación, desde su constitución hasta la defensa y representación de la misma.

Tipos de saberes

Saber (Conocimientos)	Saber hacer (Habilidades)	Saber ser (Actitudes y valores)
El alumnado adquirirá los saberes concernientes al derecho corporativo, analizando a la empresa desde las	Interpretará y aplicará el derecho por medio de razonamientos jurídicos. Realizará investigación de	Interés para aplicar los conocimientos adquiridos a los casos concretos.

principales vertientes del derecho, para tener una perspectiva global desde su constitución, regulación e impacto jurídico.	fuentes jurídicas y desarrollará su capacidad de lectura y compresión de textos. Se desempeñará desde visión global en el ámbito jurídico. Desarrollará su capacidad de conciliación y resolución antes los problemas específicos que se le presenten.	Formación social que le permita tener sensibilidad ante los problemas y necesidades de la sociedad. Honestidad y ética profesional. Criterio para trabajar con honradez y con compromiso y responsabilidad social. Estudio y formación permanente, con la perspectiva global.

Competencia genérica	**Competencia profesional**
El alumnado obtendrá conocimientos, destrezas, habilidades y aptitudes que contribuyan a su formación profesional en el ámbito corporativo. Permitiéndole la ejecución de la profesión en actividades corporativas.	El alumnado analizará la regulación jurídica aplicable a la empresa, en las áreas del derecho mercantil, administrativa, laboral y fiscal. Además de contar con las habilidades necesarias para diagnosticar la situación jurídica de la empresa y establecer estrategias jurídicas para la resolución de conflictos.

Saberes previos de la o el estudiante
El alumnado deberá adquirir como saberes previos, las diversas ramas del derecho mercantil, derecho laboral, derecho administrativo y derecho fiscal.
Perfil de egreso al que se abona

• Interpretar y aplicar el derecho para la solución de conflictos en la búsqueda de la justicia con una visión multidisciplinar; • Argumentar, de forma oral y escrita, principios, fundamentos y razonamientos jurídicos; • Comunicar, de manera adecuada, los argumentos e interpretaciones que se desprenden de su análisis jurídico; • Atender los diferentes tipos de conflictos, a fin de prevenirlos, y proponer soluciones privilegiando el uso de medios alternativos; • Resolver problemas jurídicos con eficiencia, eficacia y oportunidad; • Realizar investigación para transmitir y generar conocimiento jurídico;
Perfil deseable del docente
Formación profesional.
El perfil deseable del docente es poseer vocación docente que se requiere para dirigir el proceso enseñanza-aprendizaje, así como tener experiencia profesional en la disciplina.
Habilidades. • Vocación ética y de compromiso con la justicia • Habilidades de lecto-comprensión • Razonamiento inductivo y deductivo • Perspectiva global y holística • Habilidad para la comunicación, argumentación oral y escrita • Capacidad e análisis crítico • Compromiso con los valores éticos y morales aplicables a la realidad social • Interés en la transformación del entorno social, a través del ejercicio profesional sustentada en el respeto y protección de los derechos humanos

2.- Contenidos temáticos

Contenido
MÓDULO I **DERECHO CORPORATIVO Y LA EMPRESA** **1. Derecho Corporativo y la Empresa** 1.1 Concepto y generalidades de derecho empresarial y derecho corporativo 1.2. Aplicación y contenido 1.3. La actividad empresarial 1.4. Principales disciplinas que inciden en la conformación del derecho corporativo y del derecho empresarial 1.5 La empresa y el mercado 1.5.1 Modelo de la economía 1.5.2 Marco constitucional de la regulación de las empresas 1.5.3 Determinación de la nacionalidad de las sociedades 1.6 Generalidades de empresa 1.7 Situación jurídica de las figuras personales de la empresa. **MÓDULO II** **LA EMPRESA, EL DERECHO ECONÓMICO Y SU REGIMEN FISCAL** **2. La Empresa, el Derecho Económico y su Régimen fiscal.** 2.1 Generalidades del Derecho Económico y el Sistema Económico Mexicano. 2.2 Regulación jurídica de la empresa. 2.3 Regulación de la Competencia Económica en el Estado Mexicano. 2.4 Estudio de las prácticas monopólicas, anticompetitivas, restrictivas; y desleales del comercio. 2.5 Inversión Extranjera.

2.6 Concurso Mercantil.

2.7 La coordinación fiscal.

2.8 Regímenes fiscales.

2.9 Gravámenes que se pueden imponer a una empresa.

2.10 Garantías constitucionales del contribuyente.

2.11 Derechos y Obligaciones de los contribuyentes.

2.12 Delitos fiscales.

MÓDULO III

LA EMPRESA Y LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

3. La Empresa y la Propiedad Industrial

3.1. Regulación jurídica y panorama de la Propiedad Industrial.

3.2 Regulación jurídica y protección de los derechos de la propiedad intelectual.

3.3. Patentes

3.4. Modelos de utilidad, secretos industriales y diseños industriales

3.5. Marcas

3.6. Avisos y nombres comerciales

3.7. Avisos comerciales

3.8. Denominación de origen

3.9. Delitos en materia de propiedad industrial.

MÓDULO IV

LA EMPRESA Y EL REGIMEN LABORAL

4. La Empresa y el Régimen Laboral

4.1 La relación laboral y sus sujetos.

4.1.1 Sujetos individuales.

4.1.2 Sujetos colectivos.

4.2 Formas de Contratación Laboral. 4.3 La figura de la seguridad social. 4.4 Regulación de los riesgos laborales.		
Estrategias generales para impartir la unidad de aprendizaje		
El alumnado adquirirá los conocimientos, habilidades y aptitudes y valores que contribuyan a su capacitación profesional en Materia Corporativa, asimilando todos los conocimientos adquiridos y analizando de manera global, la legislación aplicable que rodean este campo.		
Módulo I		
DERECHO CORPORATIVO Y LA EMPRESA		
Competencia Específica		
El alumnado adquirirá los conocimientos generales del Derecho Corporativo y de empresa que le otorgarán las herramientas necesarias para incursionar en ese ámbito.		
Tipos de saberes		
Saber **(Conocimientos)**	**Saber hacer** **(Habilidades)**	**Saber ser** **(Actitudes y valores)**
El alumnado conocerá las disposiciones generales del derecho empresarial y de derecho corporativo, así como su aplicación, contenido y disciplinas que lo conforman. Analizará los modelos de la economía	Realizará investigación para asimilar todo el conocimiento jurídico para las disposiciones generales. Interpretará y aplicará el derecho por medio de razonamientos jurídicos que palpará la reglamentación aplicable.	Formación social que le permita tener sensibilidad ante los problemas y necesidades de la sociedad.

y las generalidades de la empresa. Aplicará los principios teóricos-jurídicos de las figuras personales de la empresa.		
Módulo II		
LA EMPRESA, EL DERECHO ECONÓMICO Y SU RÉGIMEN FISCAL		
Competencia Específica		
El alumnado comprenderá e interpretará todo el conocimiento del Derecho Económico y del Régimen fiscal de la empresa.		
Tipos de saberes		
Saber (Conocimientos)	**Saber hacer (Habilidades)**	**Saber ser (Actitudes y valores)**
El alumnado conocerá las disposiciones generales del Derecho Económico, su regulación y estudio de las prácticas en el comercio. Analizará la materia fiscal desde el ámbito de la empresa; los derechos de los contribuyentes, sus	Realizará investigación para asimilar las bases teóricas de la perspectiva económica y fiscal, identificando la importancia de administrar una empresa dentro del marco legal existente.	Estudio y formación permanente, con la perspectiva global.

obligaciones y garantías, así como las consecuencias jurídicas que deriven de la responsabilidad fiscal-administrativa, civil o penal.		
Módulo III		
LA EMPRESA Y LA PROPIEDAD INDUSTRIAL		
Competencia Específica		
El alumnado identificará la propiedad industrial con sus elementos, figuras y especificaciones. Además, comprenderá los alcances de la misma, incluyendo las consecuencias jurídicas derivadas del incumplimiento o malas prácticas de la mismas.		
Tipos de saberes		
Saber (Conocimientos)	**Saber hacer (Habilidades)**	**Saber ser (Actitudes y valores)**
El alumnado comprenderá las generalidades de la propiedad industrial, para aplicar de manera correcta y oportuna su reglamentación.	Identificará por medio de la investigación y análisis, la propiedad industrial.	Formación social que le permita tener sensibilidad ante los problemas y necesidades de la sociedad. Honestidad y ética profesional. Criterio para trabajar con honradez y con compromiso y responsabilidad social.

Módulo IV		
LA EMPRESA Y EL RÉGIMEN LABORAL		
Competencia Específica		
El alumnado comprenderá los elementos, características generales y específicas de la relación laboral para proporcionar soluciones jurídicas a las controversias que se susciten.		
Tipos de saberes		
Saber (Conocimientos)	**Saber hacer (Habilidades)**	**Saber ser (Actitudes y valores)**
El alumnado examinará todo lo concerniente a la relación laboral, las formas de contratación, las figuras de seguridad social y los riesgos laborales.	El alumnado identificará los elementos de la relación laboral, las formas de contratación. Además, analizará la seguridad social y los riesgos laborales.	Interés para aplicar los conocimientos adquiridos a los casos concretos. Formación social que le permita tener conciencia de su papel como profesional comprometido al servicio de la sociedad.
Bibliografía básica		

Ayllón González María Estela y García Fernández Dora. 2017. Temas Selectos de Derecho Corporativo. Editorial Porrúa. México.

Sanromán Aranda, Roberto. (2019). Derecho Corporativo y la Empresa. Cengage Learning.

Guerrero Pardo Andrés. 2015. Introducción al Derecho Corporativo o de la Empresa: Elementos básicos para el estudio de esta nueva disciplina jurídica. Editorial Académica Española.

Sanromán Aranda Roberto y Cruz Gregg Angélica. 2015. Derecho Corporativo y la Empresa. Cengage Learning. México.

Zarkin Cortes, Sergio Salomón. 2020. Derecho Corporativo. Editorial Porrúa. México.
Bibliografía complementaria
Avendaño Carbellido Octavio. 2010. Derecho Empresarial Mexicano, Temas Selectos. Editorial Porrúa. México. Código de Comercio
3.-Evaluación
Criterios de Evaluación (% por criterio)
Examen 60%
Evaluación Continua 40%
Obtener mínimo 60% de la calificación total y tener el 80% de asistencias para conservar el derecho a evaluación en periodo ordinario.
4.-Acreditación
De acuerdo al REGLAMENTO GENERAL DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA que señala: **Artículo 5**. El resultado final de las evaluaciones será expresado conforme a la escala de calificaciones centesimal de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60. Las materias que no son sujetas a medición cuantitativa, se certificarán como acreditadas (A) o no acreditadas (NA). **Artículo 20.** Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere: I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.

Artículo 25. La evaluación en periodo extraordinario se calificará atendiendo a los siguientes criterios: I. La calificación obtenida en periodo extraordinario, tendrá una ponderación del 80% para la calificación final; II. La calificación obtenida por el alumno durante el periodo ordinario, tendrá una ponderación del 40% para la calificación en periodo extraordinario, y III. La calificación final para la evaluación en periodo extraordinario será la que resulte de la suma de los puntos obtenidos en las fracciones anteriores. **Artículo 27**. Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere: I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente. II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente. III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso. **Artículo 33.** El alumno que por cualquier circunstancia no logre una calificación aprobatoria en el periodo extraordinario, deberá repetir la materia en el ciclo escolar inmediato siguiente en que se ofrezca, teniendo la oportunidad de acreditarla durante el proceso de evaluación ordinario o en el periodo extraordinario, excepto para alumnos de posgrado. En caso de que el alumno no logre acreditar la materia en los términos de este artículo, será dado de baja.
5.- Participantes en la actualización
Mtra. Marina Lizbeth Álvarez Rodríguez
Dra. Laura Fabiola Machuca Martínez
Mtro. José Luis Rico Mercado
6.- Fecha de actualización
Julio 2022.